

## LOS TISICOS,

LOS TISICOS, cuya vida se extingue cuando que corte su diarrea mortal casi

S, cuyos vómitos hacen peligrar el ser en forma desesperante,

ción y destete; los que padecen

DE EL ESTÓMAGO

S, CÓLERA, TIFUS

ativo, así como

AS DE LA PIEL, se

BIEN CON LOS

CERIO de VIVAS PÉREZ

cias médicas de todas partes que los

ituable.

ncipales Farmacias y Broguerías

CERIO DE VIVAS PÉREZ

ones, porque no darán resultado.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DEL DR. PORTALÉS

Mayor, 65, Castellón.—Teléfono, 54

ESPECIALIDADES DEL CONSULTORIO

Las enfermedades del Sistema Nervioso.

Las enfermedades de Señoras y Niños

Las enfermedades del aparato Génito-Urinario.

HORAS DE CONSULTA

De once á una y de tres á cinco.

Siendo costumbre en esta capital el

contrato denominado IGUALA, queda

abierta en este Consultorio la del pre-

senre año, á precios convencionales des-

de 20 pesetas en adelante.

A los pobres asistencia gratuita.

## NO MAS ENFERMEDADES

DE LOS OJOS

Cuantas personas padezcan del aparato

de la visión, fíjense bien y NO DESCON-

FIAR. Curación rápida y radical de las in-

flamaciones, granulaciones, úlceras, her-

pes, manchas, pannus, etc. etc.

MÁS TODAVIA

Con una rapidez no conocida hasta hoy,

y sin derramar sangre, con todo el esmero

posible, se hacen las operaciones del en-

tropión y ectropión y de la triquiasis (ó sea

de las pestañas).

Clinica de todas estas enfermedades

Á CARGO DEL MÉDICO

DON MANUEL PÉREZ

CASTELLÓN DE LA PLANA

21, San Joaquín, 21

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Primera. A cuantos enfermos se presen-

tan en la primer visita, se les dirá con clar-

idad si pueden ó no curarse.

Segunda. Para los enfermos de fuera de

la capital que lo necesiten hay casas de

hospedaje.

# El Liberal

DIARIO DE LA TARDE, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR Y PROPIETARIO: DON JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO IV OFICINAS DE EL LIBERAL, MAYOR, 114

Castellón 19 de Octubre de 1893

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA.—LIBERAL

NÚM. 427

## EL LIBERAL

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

Ximenes 6, frente al teatro en construc-

ción. Teléfono 71

Negociación de toda clase de valores.

Véase la cuarta plana.

## SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Remedio maravilloso, adoptado por el Ministerio de Marina, recomendado por la Academia de Medicina de Granada y elogiado por médicos eminentes.

Léase con detención el anuncio inserto en la cuarta plana.

No más enfermedades de los ojos.

Véase la cuarta plana.

## CARTA ABIERTA

A mi amigo particular don Victorino Fabra Adelantado

Muy señor mío: Desde que usted ha dicho en las columnas de su periódico que esto de las «cartas abiertas es uno de tantos medios de darse «pisto», siento por ellas tal comezón, que con dificultad me resignaría á renunciar de tan fácil como económico modo de encumbrarme.

No se extrañe de ello mi buen amigo señor Fabra. Los que carecemos de bienes de fortuna, por necesidad hemos de proveernos de mercancías baratas y hemos de aprovechar las pocas ocasiones que se nos presentan para adquirir por poco precio los artículos que de ordinario solo están al alcance de las personas acomodadas.

El «pisto», según tengo entendido, es un artículo que suele estar «por las nubes» y sería en mi imprevisión imperdonable si dejara pasar la ocasión de «hacerme con él» sin gravar en un céntimo mi presupuesto.

Y de tal modo me viene preocupando lo de las cartas y el «pisto» que me proporcionan (especialmente el «pisto»), que después de larga y detenida meditación he resuelto, para el caso en que usted, obedeciendo las órdenes ter-

minantes de la empresa que tan pingüe sueldo le dá, se resolviera á retirarse de la política activa, no suspenderlas y dirigirlas á Ramón Salvador ó al propio «Trebuciet». (Así le llaman sus admiradores).

Sigo, pues, y seguiré dándole este inocente «pisto», así como usted sigue y seguirá luciendo sus velludas é incommensurables orejas.

Hecha esta aclaración al «pisto» de mis cartas ó á las cartas de mi «pisto», paso á cumplir con el ofrecimiento que le hice en mi carta de ayer.

Quedamos en que la Diputación «cosiera», prescindiendo de los más elementales principios de justicia, solo pide autorización para mandar delegados contra los ayuntamientos que le son contrarios, y que el señor gobernador, conociendo las mañas «cosieras», ha impedido se perpetrara esta nueva iniquidad.

Si ponemos ahora en parangón la conducta de los «cosieros» y la de los «anticosieros», fijándonos única y exclusivamente en hechos públicos y notorios (aquí no hay trampa) verá el amigo Fabra el abismo que nos separa.

La primera autoridad civil, á quien tanto motejan é insultan usted y los suyos, ha impuesto multas y otros castigos á alcaldes y ayuntamientos amigos y aliados por el «enorme» delito de haber permitido se «alquitranara» un toro.

Cuando usted lea esto ya estoy viendo su sonrisa burlona y como dice para sus adentros: ¡Por alquitranar un toro!... ¡Y nosotros que desde el poder hemos «alquitranado» á la mitad de los habitantes de la provincia!...

Bien pocos días hace que por sí el ayuntamiento de Burriana, también amigo y aliado nuestro, no había prestado al arrendatario de las cédulas todo el apoyo recomendado en una circular del ministro, fué amonestado por el señor gobernador, y sin duda tratado con más dureza que si hubiera sido un ayuntamiento «cosiero».

Sale en defensa del alcalde presidente de dicho ayuntamiento un hijo de aquél, que precisamente es director de un periódico aliado y amigo nuestro. Como deber de todo buen hijo, sin detenerse en estudiar de parte de quien está la razón para cumplir con aquel sagrado deber, increpa con dureza á la primera autoridad de la provincia y usa en su periódico de reticencias inconvenientes... Quizas á estas horas pesa sobre nuestro amigo y compañero en la prensa una denuncia....

Todos lamentamos lo ocurrido, todos nos sentimos apenados por este desagradable incidente, todos, amigo Fabra, sin excluir al señor gobernador ni á uno solo de nuestros correligionarios y amigos.

¿Hubiera ocurrido otro tanto durante el mando «cosiero»?

Seguramente que no. La circular del ministro se hubiera cumplido mal ó no se hubiera cumplido y el alcalde y ayuntamiento amigos del «cosi» no habrían sido molestados por nada ni por nadie.

He aquí el infranqueable abismo que separa á los «cosieros» de los «anticosieros».

Suyo afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,

Juan B. Calduch.

## PEQUEÑECES

La púdica doncella conocida con el nombre de *El Clamor de Castellón*, escandalizada de la unión de los dos periódicos *El Progreso* y *EL LIBERAL*, nos cuenta que se ha averiguado que en una tribu de la Oceanía existe la costumbre ó el instinto de probarse el amor los novios escupiéndose recíprocamente la cara.

Hasta en asuntos de tan poca monta revelan estos republicanos su preferencia por todo lo exótico.

Sin una afición tan decidida por todo lo extranjero no se explica cómo *El Clamor* se lance á buscar ejemplos raros nada menos que á la última de las partes del mundo conocido, cuando puede encontrarlos infinitamente más raros sin salir de casa.

Dos *Olamores* existían aquí, dentro de nuestras murallas, que se unieron en lazos indisolubles después de haberse lanzado recíprocamente á sus rostros no solo toda la saliva de sus glándulas sino todas las secreciones de sus inmundos cuerpos y las miserias de sus repugnantes almas.

Conque no se moleste el colega en tan largos viajes, cuando puede encontrar lo que necesita sin salir de su propia casa.

Con la mayor seriedad escribe el colega republicano el siguiente suelto de crónica:

«Desde 1886 doña María Cristina ha remitido á Viena y Londres 530 millones de reales, producto de sus ahorros....»

Y, efectivamente, hemos sacado la cuenta, y resulta, que en los siete años que comprende el período fijado por el colega, ha percibido el monarca, por el sueldo que tiene asignado, 49 millones de pesetas, ó sean 196 millones de reales.

Ya de aquí para adelante el milagro de los panes y los peces habrá perdido toda su importancia y el rey de los Cielos tendrá que retirarse humillado ante un rey de la tierra.

Gracias á la aritmética republicana.

Si esto hacen los republicanos con las ciencias exactas, ¿que no harán con las inexactas?

Por eso á nadie sorprende que en asuntos de más difícil comprobación se despache á su gusto el periódico republicano.

Dice, por ejemplo, el órgano de los republicanos en su número de hoy, que el segundo día de unión de ambos periódicos fusionistas tuvo que mutilársenos una *Pequeñez*.

No tiene gran parecido esta noticia con la anterior; pero en cuanto á la veracidad de ellas, allá, allá se van.

Ya sabe muy bien el periódico de los republicanos, que no hay quien tenga poder para mutilar estas *Pequeñeces*, como no sea el autor de ellas.

Y el autor las quiere muy enteritas.

Y escupa el colega, que se ha tragado un pelo.

## PRONOSTICOS DEL TIEMPO

El astrónomo señor Noherlesoom anuncia en su *Boletín Meteorológico* al consignar los pronósticos del tiempo para la segunda quincena del mes actual, que el primer período de ella será muy horrascoso, lluvioso y variable.

Del 16 al 18 han debido desarrollarse lluvias generales en nuestra península desde las costas del Mediterráneo hacia el centro con vientos de la región oriental.

Al mismo tiempo que se desenvolverá la presión que ha de ocasionar aquéllas, avanzará por el Atlántico una borrasca de modo que ayer miércoles ejerció al mismo tiempo su influencia en nuestra península la depresión del Mediterráneo y la borrasca del Atlántico.

Apesar del tiempo que falta para que el invierno haga su aparición oficial, son tan excepcionales los cambios que el tiempo ha de sufrir desde el 19 al 21, que se asemejarán más al invierno que al otoño. De hoy al 21 se registrarán las temperaturas más bajas del mes. La situación nievosa deberá producirse desde la noche de hoy al 20.

Fríos tan impropios de la época pueden perjudicar la vegetación en las regiones de Levante y del Mediodía.

Del 24 al 26 inclusive se registrará el período más lluvioso de este mes. Este período abarcará en España hasta el 29 inclusive.

El jueves 26 serán más abundantes las lluvias y más generales que en los días anteriores.

Los días 30 y 31 continuará el mal tiempo, lluvioso con vientos de entre O. y N.

### CRÓNICA GENERAL

Esta noche á las nueve comenzará la recepción que ofrecen los amables señores de Ayuso á las distinguidas familias que tan valiosa parte tomaron en la fiesta de caridad celebrada el domingo último en el teatro Nuevo.

La escalera de las dependencias particulares del gobierno civil, ha quedado convertida á última hora de esta tarde, en un verdadero jardín y en las habitaciones contiguas al salón de recepciones se han colocado infinidad de caprichosas macetas y muchos jarrones con ramos y flores sueltas.

La iluminación será espléndida en la sala del baile, no tanto por las innumerables bujías de las doradas arandelas y elegantes candelabros que llenan dicha dependencia, como por la luz de los brillantes ojos negros de las señoritas que á la hora de entrar en máquina EL LIBERAL se preparan para asistir á la fiesta de gratitud que brindan á la sociedad castellanense, la amabilidad y la exquisita galantería de la respetable familia de nuestra dignísima primera autoridad civil de la provincia.

Está vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Cuevas de Vinromá.

El plazo para solicitarla expira á los veinte días de publicado el anuncio en el *Boletín oficial*.

El domingo último fué herido por arma de fuego en Canet lo Roig, el joven Francisco Calduch Meseguer.

El juzgado municipal, que entiende en el asunto ha detenido como presunto autor del hecho á Juan Sales Capafons de 19 años de edad.

También fué herido por otro disparo en dicho pueblo Vicente Plá Doménech.

El autor del hecho Vicente Gargallo Jaime está detenido y puesto á disposición del juzgado de instrucción de Vinaroz, que ha comenzado á la práctica de diligencias para la información de las dos causas originadas por dos sucesos idénticos.

Para mañana está señalada en la audiencia, la vista en juicio oral por jurados de la causa instruida por el juzgado del distrito de Vinaroz contra el vecino de Benicarló Andrés Pellicer Blanch, por homicidio.

Del ministerio público está encargado el señor fiscal y de la defensa el joven letrado don Carlos Barrachina.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano del distinguido diputado á cortes por Torrente, don José María Sales, quien hoy mismo ha salido para sus posesiones de Burriana, siendo probable que vuelva mañana á nuestra ciudad para saludar al señor gobernador civil de la provincia, de paso que para asuntos propios de carácter particular.

Se dice que muy en breve serán llamados al servicio activo, como se ha hecho con los de los cuerpos primero y segundo, los soldados con licencia ilimitada de todas las unidades del ejército, con lo cual vendrán á quedar los batallones de infantería de 450 á 500 hombres. Se ha sabido, que esto obedece á un nuevo plan de gobierno, por lo que deberán estar dispuestos para las contingencias en Africa, 20.000 soldados, en vez de los 8 á 10.000 de que se pensó disponer primero. En este caso dicha fuerza sería la del primero y segundo cuerpo, los cuales si marcharan á Melilla serían reemplazados por las fuerzas de esta región militar y de otros distritos militares.

La opinión más general es que la cuestión de Marruecos sigue tomando gran importancia, y que no quedará limitada al fin, por las contingencias que se temen, á los términos en que parecía planteada.

Anteayer una descarga de perdigones disparada en la calle del Socorro del pueblo de Cáliz, hirió á Manuel Giner Soliva, Vicente Sanz Batiste, Narciso Pedra Marzá, Patocio Serrat Tolós, José Gil Ibáñez, Manuel Angles Borrás y José Sorli.

De este atentado, entiende la autoridad correspondiente.

Esta noche si las ocupaciones domésticas ó las comodidades de nuestros ediles lo permiten, celebrará sesión el ayuntamiento de la capital.

Ya es un hecho el traslado del *Círculo Católico* á la nueva y espaciosa casa que posee en la calle de Enmedio, nuestro amigo y correligionario don Francisco Vilar.

De formalizar el contrato ocupó anteayer el sabio P. Vicent y según nuestras noticias se ha extendido ya la escritura de arriendo por seis años á razón de seis pesetas diarias.

El traslado se efectuará el día 1.º del próximo año.

En la calle de San Miguel han dado esta mañana un escándalo muyúsculo dos mujeres de aquel vecindario á las que ha habido necesidad de separarlos en la lucha de bofetadas y arañazos que empuñó la furia de ambas contendientes, para evitar que lograsen despedazarse.

La policía las ha puesto á disposición del juzgado municipal.

Cuatro desalmados vecinos de Benasal intentaron noches pasadas contra la vida de su paisano, Jaime Tena Fabregat, disparándole á corta distancia

un tiro de revolver del que por fortuna salió iluso.

El juzgado de instrucción de Albalácer entiende en el asunto.

La secretaría del ayuntamiento de Torrechiva, dotada con 638,75 pesetas, está vacante y deberá solicitarse dentro del plazo de ocho días á contar desde ayer.

Ha llegado á esta capital el coronel del 5.º tercio de la guardia civil, don Diego Ruiz de Mora.

Esta mañana ha pasado revista á las fuerzas de esta comandancia y desde aquí se dirigirá para cumplir igual deber reglamentario á Alcalá de Chisvert y Vinaroz.

A las doce de la tarde y acompañado del digno jefe de esta comandancia don Tomás Silvestre, ha estado en el gobierno civil para saludar al señor gobernador.

Según comunica á este gobierno la guardia civil de Viver, la muerte del vecino de Caudiel, Cipriano D' Ocón Díaz no fué casual sino producida por un disparo de arma de fuego.

Como presuntos autores de este hecho han sido detenidos Emilio Daniel Julián y Manuel Viñas, Fornas de quienes se tiene fundadas sospechas.

Por cuestión de 8 pesetas vinieron á las manos Manuel Moliner, Cristóbal Estrella Barberán y su esposa, hermana del primero, vecinos todos de Sueras, de cuyas resultas salió herido en la parte posterior y derecha del pecho, con fractura de la primera y segunda costillas falsas, el Estrella, quien falleció á consecuencia de las mismas.

Ha sido aprobada la permuta entablada entre doña Pilar Gómez Arnau, maestra de Navajas y doña Carmen Sansano Buyolo, de Castelnovo.

Otra vez ha dado que hacer á la policía el sugeto de esta capital, Vicente Martínez (a) *Vallero*, que riñendo ayer con su desgraciado padre le infirió una herida en la mano con una faca.

La policía, contra la que se insolentó el bravo mozo, ha entregado al juzgado municipal á tan *carinoso* y *agradecido* hijo.

Se pone en conocimiento de don Guillermo Bajuelo Falla, don Eduardo León Campos, don Antonio Cardona Vicent, don José Morelló Climent, don Vicente Rodas Puig, don Vicente Moliner Puig, doña Teresa Martí Roig, doña Teresa Llansola Lafuente, doña Ramona Climent Catalá, doña Antonia Viciano Causanilles, don Miguel Peris Guinot, don Manuel Mas Segarra, don Mateo Asensi Rodes, don Nicolás González Campos, doña María y doña Francisca Vázquez Monserrat, don Manuel Felip Casañ, don Domingo Herrero Sebastiá, don José March Vázquez, don Joaquín Pachés Boix, don José Peris Albiol, don Vicente Masip Navarro, don Manuel Ripollés Pérez, don Pedro Miravet Cubedo, don Luís Martínez Carpena, don Manuel García Martí, don Miguel Peidro Espí, doña Concepción Bigné Mateu, don Antonio Sánchez Bigné, doña Ana Bigné Mateu, don Tomás González Ten, don Emilio Llansola Lafuente, don Baltasar Peris

Guinot, don Antonio Pachés Enrich, doña Dolores Pastor Ruiz, doña Carmen Bigné Mateu, don Francisco Pachés Plá, don Francisco Rodes Puig, doña Francisca Guinot Marqués, doña Francisca Peris Guinot, don Francisco Gasco Blanch, don José Roig Igual y don Ignacio Brea Igual, que las instancias presentadas por los mismos señores, en las cuales hacían presente á la delegación de Hacienda que se acogían á los beneficios del Real decreto de 4 de Febrero último, sobre ocultaciones que pudiera haber en las fincas urbanas de su propiedad, pueden pasarse por la secretaría de la Comisión de Evaluación, durante el tiempo de quince días, con objeto de sustituir las referidas instancias por las cédulas declaratorias, pues de lo contrario se considerarán nulas y sin efecto alguno reglamentario.

Mañana aparecerá en *El Boletín oficial* una circular del señor Delegado de Hacienda dirigida á los contribuyentes de esta provincia en la que se manifiesta que obligado el Tesoro público á satisfacer los gastos á que dan lugar los sucesos ocurridos en Melilla y siendo cuestión de honra nacional el facilitar al Gobierno cuantos fondos le corresponden percibir en derecho, encarga á los contribuyentes por orden expresa del señor ministro de Hacienda, la mayor exactitud y puntualidad en el pago de los impuestos y contribuciones.

Encarece además el patriotismo de los nobles hijos de esta provincia, y confía en una recaudación pronta y de consideración.

Esta mañana á las diez, se ha reanudado la tercera sesión en la audiencia, para seguir la vista por causa instruida contra el exalcalde de Burriana don José Miralles y que ya conocen nuestros lectores.

Ha comenzado la sesión con la defensa del señor Miralles, encomendada al hábil letrado don Fernando Gasset, quien con perfecto conocimiento del motivo del proceso y gran profusión de datos, ha rebatido los cargos de las acusaciones privadas, empleando en su informe más de tres horas.

A punto de entrar en máquina la presente edición salía el jurado de deliberar, dictando veredicto de inculpabilidad.

En el día de mañana quedará expuesto al público en la Secretaría de la comisión de Evaluación, el repartimiento de la riqueza urbana, formado en virtud de Real orden fecha 7 de Agosto último sobre las declaraciones presentadas por los interesados acogidos á los beneficios del Real decreto de 4 de Febrero próximo pasado, con el fin de que durante el plazo de cuatro días puedan hacer las reclamaciones que crean oportunas los contribuyentes en él comprendidos, pues transcurrido que sea se procederá por la comisión y la administración de Hacienda á su aprobación.

Aprovechen este aviso nuestros contribuyentes para evitarse los perjuicios de la falta de oportunas reclamaciones.

Durante la ausencia del alcalde de Vilarreal don Alejo Font de Mora, se ha hecho cargo de la jurisdicción del

mismo, el primer t

Salvador Belaire Cha

El conocido y acre

comercio de esta p

don Manue! Soler I

en la calle de Cabal

amos con hipoteca

retaje el MEDIO PO

del DOS que hace

res intrusos.

LA FIESTA DE S

Desierto de

Mi querido directo

nificas han sido las

celebradas el doming

Desierto de las F

la insigne Doctora r

de la Orden Carn

za de Jesús.

Teniamos ya cono

gunos jóvenes entus

y amantes de las gl

llevaban el propósito

sus voces é instrum

y esplendor de dich

vamente, tanto la s

la noche del sábado

como la gran misa d

guez que ejecutar

fuieron tan admirabl

que aquello fué un

amiento, tanto, que

imponente el corazo

contemplar tan inu

medio de aquel temp

viene siendo la man

del silencio.

También mereció

licitaciones el herm

hizo de la Santa el

de la casa provinc

don Manuel Bellan

Por la tarde á las

mito trisagio á toda

cción fué tambien r

minado que fué, hub

claustrales en honor

do acompañada por

y gran número de

tan solemne acto, u

pedida á cuarteto y

señor Artola, cuya

amiento al emitir las

un verdadero entusi

merece tambien el i

de ese ayuntamiento

por el exquisito gust

el templo y claustr

fin, señor director, e

deración cuanto pu

festividad: basta m

tienen costumbre de

Desierto de las Pa

cido tanta animación

y mayor esplendor

ron los actos ó festi

No terminaré esta

cumplido elogio de

con que los reveren

litas atendieron á

que eran en número

Quedo de usted a

SE AL

la casa que antes ser

nos en la calle de C

Darán razón en la

nos de don Francisc

PLAZA DE LA

ot, don Antonio Pachés Enrich, Dolores Pastor Ruiz, doña Carmen é Mateu, don Francisco Pachés Plá, Francisco Rodes Puig, doña Fran- Guinot Marqués, doña Francisca Guinot, don Francisco Gasó ch, don José Roig Igual y don Ig- Brevia Igual, que las instancias entadas por los mismos señores, en cuales hacían presente á la delega- de Hacienda que se acogían á los ficios del Real decreto de 4 de e- último, sobre ocultaciones que pu- haber en las fincas urbanas de su iedad, pueden pasarse por la secre- de la Comisión de Evaluación, du- el tiempo de quince días, con ob- de sustituir las referidas instancias las cédulas declaratorias, pues de lo rario se considerará nulas y sin to alguno reglamentario.

mañana aparecerá en *El Boletín oficial* circular del señor Delegado de Ha- da dirigida á los contribuyentes de provincia en la que se manifiesta obligado el Tesoro público á satis- r los gastos á que dan lugar los su- ocurridos en Melilla y siendo cues- de honra nacional el facilitar al Go- no cuantos fondos le corresponden sibir en derecho, encarga á los con- uyentes por orden expresa del señor istro de Hacienda, la mayor exacti- y puntualidad en el pago de los im- stos y contribuciones.

Encárcase además el patriotismo de nobles hijos de esta provincia, y con- en una recaudación pronta y de con- oración.

Esta mañana á las diez, se ha reau- de la tercera sesión en la audiencia, a seguir la vista por causa instruida tra el exalcalde de Burriana don José alles y que ya conocen nuestros tores.

Ha comenzado la sesión con la defen- del señor Miralles, encomendada al bil letrado don Fernando Gasset, en con perfecto conocimiento del tivo del proceso y gran profusión de os, ha rebatido los cargos de las ac- ones privadas, empleando en su in- me más de tres horas.

A punto de entrar en máquina la pre- te edición salía el jurado de deliberar, tando veredicto de inculpabilidad.

En el día de mañana quedará expues- al público en la Secretaria de la comi- sión de Evaluación, el repartimiento la riqueza urbana, formado en virtud el Real orden fecha 7 de Agosto último ore las declaraciones presentadas por s interesados acogiendo á los bene- ios del Real decreto de 4 de Febrero óximo pasado, con el fin de que du- ante el plazo de cuatro días puedan ha- r las reclamaciones que crean opor- nas los contribuyentes en el compren- os, pues transcurrido que sea se pro- durá por la comisión y la administra- ón de Hacienda á su aprobación.

Aprovechen este aviso nuestros con- uyentes para evitarse los perjuicios la falta de oportunas reclamaciones.

Durante la ausencia del alcalde de alarreal don Alejo Font de Mora, se a hecho cargo de la jurisdicción del

mismo, el primer teniente alcalde don Salvador Belaire Chabrera.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace prés- amos con hipoteca, cobrando por co- pretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredo- res intrusos.

**LA FIESTA DE SANTA TERESA**

*Desierto de las Palmas*  
Mi querido director: Solemnes y mag- nificas han sido las funciones religiosas celebradas el domingo último en el San- to Desierto de las Palmas en honor de la insigne Doctora mística y reformado- ra de la Orden Carmelitana santa Tere- sa de Jesús.

Teníamos ya conocimiento de que al- gunos jóvenes entusiastas por la música y amantes de las glorias de esta Santa, llevaban el propósito de cooperar con sus voces é instrumentos á la brillantez y esplendor de dicha festividad, y efectivamente, tanto la salve que se cantó en la noche del sábado á toda orquesta, como la gran misa del maestro Domín- guez que ejecutaron al día siguiente, fueron tan admirablemente interpretadas que aquello fué un verdadero aconteci- miento, tanto, que por lo grandioso é imponente el corazón se estremecía al contemplar tan inusitada brillantez en medio de aquel templo que de ordinario viene siendo la mansión de la soledad y del silencio.

También mereció justos elogios y fe- licitaciones el hermoso panegirico que hizo de la Santa el reverendo Capellán de la casa provincial de Beneficencia don Manuel Bellmunt.

Por la tarde á las tres se cantó un ho- nito trisagio á toda orquesta, cuya eje- cución fué tambien muy esmerada y ter- minado que fué, hubo procesión por los claustros en honor á Santa Teresa, sien- do acompañada por toda la comunidad y gran número de devotos, coronando tan solemne acto, una hermosísima des- pedida á cuarteto y cantada por el tenor señor Artola, cuya expresión y senti- miento al emitir las notas, nos produjo un verdadero entusiasmo; justos elogios merece tambien el inteligente adornista de ese ayuntamiento don Felipe Soriano, por el exquisito gusto con que decoró el templo y claustros del convento; en fin, señor director, excede á toda pon- deración cuanto pudiera decirse de esta festividad: basta manifestar que los que tienen costumbre de ir todos los años al Desierto de las Palmas, no han conoci- do tanta animación como la que hubo y mayor esplendor con que se celebra- ron los actos ó festividades religiosas.

No terminaré esta carta sin hacer un cumplido elogio del esmero y solicitud con que los reverendos padres Carme- litas atendieron á todos sus huéspedes que eran en número considerable.

Quedo de usted affmo. s. s. q. b. s. m., X.

**SE ALQUILA**

la casa que antes servía para bodega de vi- nos en la calle de Colón frente á la Lonja. Darán razón en la tienda de ultrama- rinos de don Francisco Tárrega é hijos, PLAZA DE LA CONSTITUCION

**A LA HUMANIDAD DOLIENTE**

Un específico más caaba de recibirse en casa del señor Blanch que se llama *Odontalgico* curativo sin igual que calma instantáneamente el dolor más pertinaz de las muelas y los dientes y de cabeza además. No es dar apariencia y bombo pintarlo á la humanidad, es tan evidente y cierto que tiene aquella bondad, que si no da el resultado después de una vez tomar específico expresado, el dinero que ha costado se torna al que lo ha comprado para poderlo probar.

ÚNICO DEPÓSITO  
*Droguería Catalana de Jaime Blanch*  
CASTELLON

**ALCAINA**

**ANTIGUO AFINADOR**  
Se encarga de toda clase de reparacio- nes, compra y venta de pianos usados y cambio á nuevos.  
3, ENCHIN, 3.—CASTELLON

**TALLER DE CARROS**

**DE ANTONIO HERNANDEZ**  
RONDA DEL MIJARES, 75, (CERCA DE LA FUNDICION)  
Se calzan los ejes y se tornean á pre- cios reducidos.  
Grande especialidad en ejes de acero y torneados con manguillas privilegiadas.

**Ronda del Mijares, 75**  
(Cerca de la Fundación.)

**BUENA OCASION**

Procedentes de una almáza, que se ha desmontado en Fanzara, se venden seis vigas cuyas dimensiones son: diez metros de longitud, por cuarenta y cinco centime- tros de latitud y veinte centímetros de altura.  
Se hallan en muy buen estado de con- servación; para más antecedentes dirigirse á don Ricardo Allepez, Onda.

**BICICLETAS**

En el Velódromo de ASENSIO CAS- TELLS, calle de Enmedio, núm. 88, se alquilan.  
**BICICLETAS**  
á precios convencionales y económicos.  
88, ENEMEDIO 88

**A. Nicolau**  
DENTISTA CIRUJANO

Ofrece al público su gabinete en la ca- lle de San Félix, núm. 43, Castellón.

**A los Herniados**  
(TRENCA TS)

Se curan en todas edades por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista fran- cés, graduado por la facultad de Medicina de Barcelona. El único en España que, científicamente, logra este resultado.  
CONSULTA: en Castellón de la Plana, el día 4 de cada mes, Hotel de Europa; en Valencia los 5, 6 y la mañana del 7, Hotel de Roma. Gabinete y clínica en Barcelona. Diputación, 241, entresuelo.

**MODISTA**

Dolores Fernández, que se hallaba esta- blecida en la calle de la Magdalena, núme- ro 10, tiene el honor de participar á su número clientela su traslado de domicilio y taller de modas á la calle Mayor, núm. 95 duplicado, 2.º

**LA PUERTA DEL SOL**  
ANITA SALVADOR  
**7, Trinidad, 7**

Acaba de recibir grande surtido de bor- dados buenos y baratos, desde 2 hasta 70 reales pieza; cintas, pasamanerías, punti- llas, terciopelos todo en blanco, negro y colores de última novedad, y mitones de seda de 4 hasta 20 reales.

En el ramo de paquetería y mercería encontrarán cuanto se les ofrezca, todo con esmerado gusto; también ofrece adornos para la cabeza y ropas hechas para asistentes y doncellas.

**SE VENDEN**

**712 metros de tierra**  
A 14 REALES EN EL ARMELAR  
(Huerto de Brevia.)

RAZÓN PLAZA DEL REY 8

**DIARIO DE AVISOS**

**ALMANAQUE**  
Dia 20 de Octubre.—S. Juan Cancio.  
Luna nella el 25. Cuarto crec. el 18.  
Sale el sol 6 h. 17. Pónese 5 h. 12.

**CULTOS**  
Cuarenta horas.—Concluyen hoy en la iglesia de Santa María y comienzan mañana en La Sangre.

Se descubre á S. D. M. á las cinco y se reserva á las seis y media.

**REGISTRO CIVIL**  
Ayer se inscribieron 0 defunciones 0 nacimientos y 0 matrimonios.

**ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS**  
Durante el día de ayer se recaudaron 890'16 pesetas.

**FERROCARRILES**  
Procedentes de Alcadia, Albaida, Va- lencia, Alcalá, Pinto, Grao, Tarragona, Tortosa, Burriana, Puig, Albuixech, Pu- zol, Cabañal, Sagunto, Vich, Barcelona, Martorell, Gerona, Manresa y Cataroja, llegaron ayer mercancías para los se- ñores Araujo, Ballaster, Fabregat, Serra- no, Ripollés, Bonet, Llisterri, Tirado, Gimeno, Ramos, Pórtador, Vivas, Sel- monte, Ferrán, Monzonis, Lago, Delago, Aguilar, Gómez-Lloza, Aparici, Carpi, Vallet, Tárrega y Martí.

**ÚLTIMA HORA**

(Servicio exclusivo de EL LIBERAL)

**Misterios**  
Madrid 19, 9'40 m.

Los insistentes rumores que vienen circulando sobre algo anómalo que á juicio de varios corresponsales está ocu- rriendo en nuestras posesiones africa- nas, créese tendrán al cabo confirmación, si como anuncian ciertos periódicos se deciden á hablar sin embajes ni rodeos.

**Elecciones municipales**  
Madrid 19, 9'50 m.

Asegúrase que mañana publicará la *Gaceta* el Decreto convocando á las ele- cciones municipales el día 19 de Noviem- bre próximo.

**Consejo con S. M.**  
Madrid 19, 10 m.

A la hora de costumbre se celebrará en Palacio bajo la presidencia de S. M., Consejo de ministros.

No es cierto como se ha dicho, que en el Consejo de hoy se lleve ultimada la combinación de gobernadores.

**Regreso de Moret**

Madrid 19, 11 m.  
Esta noche regresará á la Corte el

señor Moret, á quien han festejado ex- pléndidamente estos días los zarago- zanos.

Mañana llegará y por la tarde se re- unirán en consejo los ministros con la presidencia del señor Sagasta.

**López Domínguez**

Madrid 19, 11'25 m.

El señor ministro de la Guerra ha ma- nifestado que tiene criterio formado en la cuestión de Melilla y que no hará caso de nada de lo que digan los embajadores del Sultán.

El señor López Domínguez continúa siendo elogiado por toda la prensa.

El general Concha, que enseguida de su llegada á esta corte ha conferenciado con el ministro de la Guerra, ha aproba- do los proyectos de éste respecto de la cuestión de Melilla.

Le ha dicho el marqués de la Habana al general López Domínguez que es preferible emplear la calma y obrar con lentitud que alcanzar un fracaso por culpa de la precipitación.

**Los vinos en Francia**

Madrid 19, 11'35 m.

Dicen del Mediodía de Francia que el mercado de vinos adquiere diariamente gran animación y que se verifican im- portantes transacciones á precios muy respetables.

**El cólera**

Madrid 19, 11'40 m.

El telegrama, facilitado en Goberna- ción respecto á la marcha de la epide- mia cólerica en Vizcaya sigue siendo satisfactorio.

Según el número de invasiones y de- funciones, tiende á desaparecer muy pronto.

*Quintero.*

**NOTICIAS BURSÁTILES**

**Bolsin de Castellón**

En medio 49, bajo

Barcelona 19 de Octubre 1893.

Cambios á las 3'50 t.

4 0/0 interior. . . . .	68'51
4 0/0 exterior. . . . .	76'62
4 0/0 amortizable. . . . .	76'93
Cubas 6 0/0. . . . .	107'37
Cubas 5 0/0. . . . .	95'93
Banco Hispano Colonial. . . . .	41'90
F-C., T. B. y Francia. . . . .	00'00
F-C. Norte de España. . . . .	33'70
F-C., Orense á Vigo. . . . .	00'00
Paris 4 0/0 exterior. . . . .	63'71
Francos. . . . .	20'10
Libras. . . . .	30'30

Se reciben órdenes de bols.  
*Cristóbal Juan*

**ADVERTENCIA**

Para facilitar el trabajo de la administración de este periódico, se advierte al público que los que se suscriban desde hoy á EL LI- BERAL lo recibirán gratis hasta el día 1.º de Noviembre próximo.

La administración de EL LIBE- RAL, que desde la indicada fecha funcionará independientemente de esta redacción, avisa que á contar del 1.º de Noviembre retirará los periódicos de favor y dejará de servir los de los suscriptores que hasta el día 31 del presente mes no hayan satisfecho sus atrasos al actual administrador de EL LI- BERAL.

Imp. de EL LIBERAL, Mayor 114.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

MADRID: PRÍNCIPE 15, 2.º

Se constituirá tan luego sean suscriptas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razón de 1500 ó 2000 reales fanega, para darles más valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, teléfono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados á plazos con crecidísima ganancia.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañía, con sellos para la contestación.

El folleto explicativo se remite á Provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director don Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.

Los suscriptores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

### BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR

D. \_\_\_\_\_ domiciliado  
en \_\_\_\_\_

se suscribe por \_\_\_\_\_ acciones de la Compañía Madrileña de Urbanización de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas.  
Fecha y firma.

## JARABE DE HIPOFOSFITOS DE

**FABREGAT**

Muy recomendado por todos los médicos en los casos de inapetencia, tuberculosis, anemia, asma, clorosis, debilidad nerviosa, raquitismo, á base de hierro, calcio, sodio, cuasina y nuez-vómica.

FRASCO DOS PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS

**Farmacia de Fabregat, Enmedio 21**

En la misma casa se prepara la zarparrilla Fabregat, superior á la de Bristol, depurativa y refrescante, de mucho uso en la presente estación.—Frasco UNA peseta.

## Vino de peptona Reverter ELABORACION ESPECIAL

Preparado con vino generoso, dá fuerz al estómago y facilita de un modo admirable la digestión. Es indispensable á la personas débiles y enfermizas y todas aquellas que padezcan de inapetencia gastrálgicas dispepsia, anemia, clorosis, catarros intestinales y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular y el estómago no tolera alimentación. Frasco 3 pesetas.

Depósito general, Farmacia de Reverter en Chert y Droguería Catalana, Castellón, de donde se servirán pedidos al por mayor con descuento de un 25 por 100.

DEPOSITOS: Farmacia de don Simón Besalduch, Bajada de San Francisco, Valencia; Droguería Catalana, Castellón; Droguería de Canivell, Tortosa; Farmacia de don Manuel Esteller, Vinaroz; Farmacia de Marín, San Mateo, y de Reverter, Chert, de donde se servirán los pedidos al por mayor y menor.

## COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica

9.000 kilos de chocolate

**AL DÍA**

38 medallas de oro y altas recompensas industriales. Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

## EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR, DON JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Castellón; al mes, UNA PESETA.  
Fuera; 3'50 pesetas al trimestre; 6, semestre y 10 al año

Número suelto, 5 céntimos

EL LIBERAL

es el único diario de Castellón y el periódico de mayor circulación en la provincia.

SE SUSCRIBE

en las Oficinas de EL LIBERAL, Mayor, 114

## LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

**LOS DISENTÉRICOS**, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

**LAS EMBARAZADAS**, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que las recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

Desconfiad de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

## EMILIO SANTA CRUZ

CORREDORES DE COMERCIO

DESPACHO: Ximénez, 6, (frente al teatro en construcción), Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó rasmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de París, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

## CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DEL DR. PORTALÉS

Mayor, 65, Castellón.—Teléfono, 54

ESPECIALIDADES DEL CONSULTORIO

Las enfermedades del Sistema Nervioso.

Las enfermedades de Señoras y Niños  
Las enfermedades del aparato Génitourinario.

HORAS DE CONSULTA

De once á una y de tres á cinco.

Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado IGUALA, queda abierta en este Consultorio la del presente año, á precios convencionales desde 20 pesetas en adelanté.

A los pobres asistencia gratuita.

## NO MAS ENFERMEDADES

DE LOS OJOS

Cuantas personas padezcan del aparato de la visión, fíjense bien y NO DESCOMFIAR. Curación rápida y radical de las inflamaciones, granulaciones, úlceras, herpes, manchas, pannus, etc. etc.

**MAS TODAVIA**

Con una rapidez no conocida hasta hoy y sin derramar sangre, con todo el esmero posible, se hacen las operaciones de ectropión y ectropión y de la triquisias (ó sea de las pestañas).

Clinica de todas estas enfermedades

Á CARGO DEL MÉDICO

**DON MANUEL PÉREZ**

CASTELLON DE LA PLANA

21, San Joaquín, 21

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Primera. A cuantos enfermos se presenten en la primer visita, se les dirá con claridad si pueden ó no curarse.

Segunda. Para los enfermos de fuera de la capital que lo necesiten hay casas de hospedaje.

AÑO IV

EL

ES EL PERIÓDICO EN I

EMILIO

CORREDO

Ximénez 6, fr

ción

Negociación

Véase la cuart

SAL

DE BISM

DE V

Remedio mar

Ministerio de M

Academia de Me

giado por médic

Léase con de

en la cuarta plan

No más

de los ojos

Véase la cuar

CARTA

Al casiero

Fabr

Muy señor

en mi carta d

se me ha hec

lla, que no e

fuerzas dentro

cerme de ese

de darme «pi

conducto de u

cimiento de q

dios de dar

cartas en letr

calero, que ap

la cama y aúr

narme, ya coj

curarme el «p

No extrañe

go don Victor

falte el desay

ó la carta.

Y vamos á

Con grande

dades sin cuer

rial de su p

conste que dig

no que me he

último ni aún

jos» lo he cons

Titúlase est

«Un colmo»,

mente discurr

ner no ha salie

nizada moller

mo asunto que